

**RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 022-2024-FE-UNAP**

Iquitos, 31 de julio del 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**VISTO:**

El Acta de Consejo de Facultad de Sesión Ordinaria de los miembros de consejo de facultad, de fecha 30 de julio del 2024, sobre reconocimiento y agradecimiento a un grupo de profesionales de la salud por su destacado desempeño como docentes durante el I Semestre Académico 2023.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 217 del Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana establece los criterios para el reconocimiento del desempeño docente, resaltando la importancia de la calidad educativa y el compromiso de los docentes con la formación integral de los estudiantes.

Que, mediante Oficio N° 046-2024-UNAP-FE-DACC remitido por la Dra. Elsa Reyna Del Águila – Directora del Departamento Académico de Ciencias Clínicas solicita el reconocimiento y agradecimiento a un grupo de profesionales de la salud, quienes han demostrado una notable disponibilidad para apoyar el desarrollo académico de diferentes asignaturas, compartiendo sus conocimientos y experiencias como profesionales de la salud, en el I Semestre Académico 2023.

Que, es deber del Consejo de Facultad reconocer y agradecer el esfuerzo y dedicación de los docentes que contribuyen al logro de los objetivos académicos y al prestigio de nuestra facultad.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto General de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria n° 006-2024-AU-UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y agradecer el destacado desempeño de los docentes de ciencias de la salud, durante el I semestre del año académico 2023, quienes han cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 217 del Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en las siguientes asignaturas:

1.	Milagros TORRES CASIMIRO	Enfermería Materno Infantil G-1
2.	María de Jesús LEMOS RIOS	Enfermería Materno Infantil G-1
3.	Rosa Ysabel CHAVEZ RIOS	Enfermería Materno Infantil G-2
4.	Luis Antonio DÍAZ CÓRDOVA	Enfermería Materno Infantil G-2
5.	Zoila Nereida VELA RENGIFO	Enfermería en Salud del Niño y Adolescente G-2
6.	Kelly María PEREA ESCUDERO	Enfermería en Salud del Adulto y Adulto Mayor 1 G-2
7.	Lilibeth Yuvitza CAJA FLORES	Enfermería en Salud del Adulto y Adulto Mayor 1 G-2



UNAP

Facultad de Enfermería

ARTÍCULO SEGUNDO Hacer de conocimiento la presente resolución a los profesionales de la salud que prestaron sus servicio como docentes en la Facultad de Enfermería y a las autoridades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, como muestra de reconocimiento y agradecimiento institucional.

ARTÍCULO TERCERO Disponer la publicación de la presente resolución en los medios oficiales de la Facultad de Enfermería y de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

c.c.:DACC, Interesados (7), Archivo.